

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

UOCC-2026-0650
Santo Domingo, D.N.
08 de mayo de 2026

A : **Reynaldo Guilamo Piler**
Director jurídico

Amin Vásquez Castillo
Director Administrativo

Gianna Franjul
Viceministra de Desarrollo Industrial

Asunto : Designación de Peritos Proceso **MICM-DAF-CM-2026-0051**

Distinguidos Señores:

Después de saludarles muy cortésmente, por medio de la presente tenemos a bien solicitar la **designación de un colaborador de las direcciones indicadas en la presente comunicación para que funjan como perito legal, perito administrativo y perito técnico respectivamente**, para la revisión y evaluación de los documentos a presentarse en el proceso de Contratación Menor (CM) para la **"Contratación de los Servicios Consultoría Integral para Fortalecimiento de Instrumentos Nacionales de Promoción de la Producción Más Limpia, mediante la Unificación del Fortalecimiento de la Red Nacional de Producción Más Limpia y el Rediseño del Premio Nacional de Producción Más Limpia"**, que se llevará a cabo mediante proceso de referencia **MICM-DAF-CM-2026-0051**.

Para la selección del Perito las áreas deberán validar que las personas seleccionadas cumplan con el perfil mínimo requerido para fungir como "Perito" del instructivo **SNCCP.IT.01** y completar el **FOR-DAD-47 Ficha para Selección de Peritos** anexa a la presente comunicación.

Para esta contratación, el perito técnico será responsable de validar los aspectos técnicos de las propuestas que se presente, el perito legal será responsable de la revisión de la documentación de carácter legal y la debida diligencia; y el perito ambiental revisará los criterios ambientales del proceso. Los peritos designados deberán presentar los informes de evaluación con las recomendaciones de selección en las fechas establecidas en el cronograma del proceso.

Cualquier duda o aclaración, favor dirigirla al correo comprasycontrataciones@micm.gob.do

Sin otro particular, atentamente



Giselle Otero Nieves
Departamento de Compras y Contrataciones.

Ver anexo: Instructivo SNCCP.IT.001
FOR-DAD-47 Ficha para Selección de Peritos
GO/ft